



**COMERCIAL PRECIRES
COMPAÑÍA LIMITADA
INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**



INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Socios de Comercial PRECIRES Cía. Ltda.

En mi calidad de Comisario de Comercial **PRECIRES Cía. Ltda.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el balance general adjunto de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2001 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, planificando y ejecutando un examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, sobre una base de pruebas selectivas, el análisis de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también la evaluación del cumplimiento de normas legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Comercial PRECIRES Cía. Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2001, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Socios los estados financieros de **Comercial PRECIRES Cía. Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2001 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador
1 de Junio del 2002.

C.P.A. María de los Angeles Quille
Registro No 28398



**COMERCIAL PRECIRES CÍA. LTDA.
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentada en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Socios.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar que en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de comisario, tales como el proceso de revisión de los libros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.



4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado se realizó un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario, con el propósito de establecer una base confiable de determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de revisión necesarios para emitir una opinión sobre los estados financieros. El estudio y evaluación por mí efectuados, no revelaron hechos que puedan constituir debilidades substanciales en el Sistema de Control Interno Contable de la Compañía y, por tanto, en mi opinión, dicho sistema coadyuva en la salvaguarda de la integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS CONTABLES.

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por \$ 256,824.92; b) pasivos por \$ 199,628.81; c) patrimonio de los socios por \$ 400.00; y, d) resultados del ejercicio por \$ 21,117.48 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

6. RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación y en cumplimiento de disposiciones legales específica, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del 2001.

INDICE	FORMULA	VALOR
LIQUIDEZ		
a) Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	1.81
b) Prueba Acida	(Activo corriente-Inventarios)/ Pasivo corriente	1.20
SOLVENCIA		
a) Capital de terceros	Pasivo Total/ Activo Total	0.77
b) Apalancamiento	Pasivo Total/ Patrimonio	4.42
RENTABILIDAD		
a) de las Ventas	Utilidad bruta en ventas / Ventas Netas	12.00%
b) del Activo	Utilidad neta / Activo total	7.74
c) del Capital	Utilidad neta / Capital	82.92



7. DECLARACIÓN

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de la Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de **Comercial PRECIRES Cía. Ltda.**